

**SECRETARIA DEL CONCEJO MUNICIPAL
DE BELLO
ACTA 025**

FECHA: ENERO 29 DE 2012

HORA: 9:00 AM

LUGAR: RECINTO DE SESIONES DEL CONCEJO

**TOMA LA PALBRA EL SEÑOR PRESIDENTE NICOLÁS GILBERTO
MARTÍNEZ GONZÁLEZ**

Tenga la bondad señor secretario de leer el orden del día.

**TIENE LA PALABRA EL SEÑOR SECRETARIO (E) NICOLÁS AUGUSTO
URIBE VÁSQUEZ**

Si señor presidente con mucho gusto, muy buenos días para todos y para toda, siendo las 9:00 de la mañana en punto; el siguiente es el orden del día para hoy Enero 29 de 2012

1. VERIFICACION DEL QUORUM
2. INFORME DE LA COMISIÓN ACCIDENTAL DEL SISBÉN
3. COMUNICACIONES
4. PROPOSICIONES ASUNTOS VARIOS

Leído el orden del día señor presidente.

**TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE NICOLÁS GILBERTO
MARTÍNEZ GONZÁLEZ**

Señor secretario, verifique el quórum por favor.

**TIENE LA PALBARA EL SEÑOR SECRETARIO (E) NICOLÁS
AUGUSTO URIBE VÁSQUEZ**

Con mucho gusto señor presidente.

HONORABLES CONCEJALES:

NICOLÁS MARTÍNEZ GONZÁLEZ
DUBAN ALBERTO BEDOYA GARCÍA
FRANCISCO ELADIO VELEZ GONZÁLEZ
CARLOS MARIO ZAPATA MORALES
JEEAN LEE PAVÓN ZAPATA
MAURICIO ALBERTO MEJÍA OCAMPO
NUBIA ESTELLA SÚAREZ CARO
FRANCISCO ECHEVERRICÁRDENAS

CARLOS AUGUSTO MOSQUERA GÓMEZ
LUIS CARLOS HERNÁNDEZ GIRALDO
LEÓN FREDY MUÑOZ LOPERA
JESUS ERNESTO ZAPATA ORREGO
JULIO MARIO CUERVO HENAO
BASILISO MOSQUERA ÁLVAREZ
NICOLÁS ÁLZATE MAYA
NUBIA DEL SOCORRO VALENCIA MONTOYA
GABRIEL JAIME TABARES BAENA
ISABEL DANIELA ORTEGA PÉREZ
CÉSAR BLADIMIR SIERRA MARTÍNEZ

Señor presidente le comunico que hay quórum suficiente para deliberar y decidir.

**TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE NICOLÁS GILBERTO
MARTÍNEZ GONZÁLEZ**

Consideración el orden del día, se abre la discusión, anuncio que va a cerrarse, queda cerrada, ¿aprueban honorables concejales?

**TIENE LA PALABRA EL SEÑOR SECRETARIO (E) NICOLÁS
AUGUSTO URIBE VÁSQUEZ**

Si es aprobado señor presidente.

**TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE NICOLÁS GILBERTO
MARTÍNEZ GONZÁLEZ**

Damos desarrollo al orden del día señor secretario.

**TIENE LA PALABARA EL SEÑOR SECRETARIO (E) NICOLÁS
AUGUSTO URIBE VÁSQUEZ**

Con mucho gusto señor presidente.

2. INFORME DE COMISIÓN ACCIDENTAL DEL SISBÉN.

**TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE NICOLÁS GILBERTO
MARTÍNEZ GONZÁLEZ**

El Presidente de la comisión accidental sobre el Sisbén es el Honorable Concejal Bladimir Sierra, tiene usted el uso de la palabra Honorable Concejal.

**TIENE LA PALABRA EL HONORABLE CONCEJAL CÉSAR BLADIMIR
SIERRA MARTÍNEZ**

**TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE NICOLÁS GILBERTO
MARTÍNEZ GONZÁLEZ**

Discúlpeme, por favor hoy es el aniversario del fallecimiento del Doctor Alonso Ortega, fue compañero nuestro acá en el Concejo, funcionario de la Administración, una persona de grandes condiciones, su hija pues se disculpa de llegar tarde, yo le ruego a ustedes un minuto de silencio en memoria de este compañero.

Concejal Bladimir puede hacer usted uso de la palabra.

**TIENE LA PALABRA EL HONORABLE CONCEJAL CÉSAR BLADIMIR
SIERRA MARTÍNEZ**

Gracias señor Presidente, un cordial saludo a usted, la Mesa Directiva, todos los Corporados, al Doctor Flavio Rendón que nos acompaña en la mañana de hoy.

Como coordinador de la comisión accidental que usted nos hizo el honor de nombrar, donde los integrantes son:

NUBIA VALENCIA
JESÚS ERENESTO ZAPATA
BASILISO MOSQUERA
GARIEL JAIMETABARES
DUVÁN ALBERTO BEDOYA

Con el objetivo de analizar la problemática que en estos momentos estamos viviendo no solo en el municipio de Bello, sino en el departamento y en el país, referente al tema de Sisbén, en los últimos quince días estuvimos muy juiciosamente agradeciéndole inclusive a los compañeros de la comisión y esta es la información que tenemos en el día de hoy.

El objetivo de esta investigación es tener claro el comportamiento y la dinámica que en este momento se está teniendo nuestro municipio principalmente, el Área Metropolitana y nuestro departamento y nuestro país con el tema del nuevo Sisbén tres. Donde se está aplicando un instructivo para definir unos puntajes y esos rangos nos están afectando; principalmente en el caso de Bello, que es el que nos compete.

Se les va hacer medianamente un recuento del tema para explicarles ya cada uno de los puntos neurálgicos y así a bien cada una de las inquietudes que tengan los Honorables Concejales.

En la hoja de ruta de estos quince días de trabajo, se tuvieron tres reuniones de la comisión en el Recinto del Concejo, se tuvo una reunión con la secretaría de salud en cabeza de la Doctora Rosalba Rodríguez, encargada de esta dependencia; y se tuvo una reunión del total de la comisión con representantes de la secretaría de planeación y las respectivas oficinas del Sisbén del Área Metropolitana.

Esto con el objetivo de identificar si la problemática que estamos viviendo en Bello es la misma en el Área Metropolitana medianamente y si es así cumpliendo como cada una de estas expectativas dentro de la problemática, generar un concepto en bloque que nos permita de pronto tener la posibilidad de tener más eco en el Gobierno Central.

Cabe aclarar que este es un tema que no es solución de nosotros, ni como Concejo, ni siquiera en el departamento la Asamblea, ni ningún Alcalde, ni Gobernador, es un tema del resorte del Gobierno Central, específicamente con cada uno de los Ministerios, pero que dada las circunstancias que enseguida les voy a explicar, la idea es que empecemos todos a manifestar nuestra preocupación y construyamos en conjunto y en equipo un documento que nos permita presentarle la problemática a nuestros Congresistas Antioqueños, con el objetivo de que estos ya tengan más incidencia en el Gobierno Central.

En el marco teórico como para hacer en síntesis como técnicamente la información pues que la tengamos de primera mano, se trabajo sobre tres preguntas básicas, ¿qué es?, ¿Qué programas utilizan? Y ¿Cuántas versiones del Sisbén han existido?

En ¿qué es el Sisbén? Técnicamente y literalmente, según la ley 60 del 93 en su artículo 30 lo reglamenta, para el Departamento Nacional de Planeación como instrumento de focalización individual que identifica los hogares, las familias y los individuos más vulnerables de nuestro país.

Son veintidós programas los que tiene el estado del Gobierno para ofrecerles a esas poblaciones vulnerables, ahí tenemos algunos pero el régimen subsidiado en salud como el más sensible y más vulnerable.

¿Cuántas versiones del Sisbén han existido? Han existido tres:

Sisbén 1, Sisbén 2 y Sisbén 3, es donde viene la problemática.

Partamos del municipio de Bello y teniendo una claridad:

1. El DNP, en el caso de nuestro municipio, secretaría de planeación oficina del Sisbén, como lo decía al principio la ley que estructura el tema del Sisbén, simplemente focaliza, o sea maneja la base de datos, donde según el último informe que nos presentó el Director del Sisbén muy juiciosamente en una base de datos de doscientos cincuenta mil personas un poco más un poco menos aproximadamente certificadas en el municipio de Bello, en esa base de datos había un 82% de cobertura en el Sisbén 1, 2 y 3.

Que es lo que en este momento, hasta donde llegamos nosotros con el DNP, el DNP no nos va generar a nosotros soluciones, simplemente es quien nos va certificar la información para nosotros poder estructurar la propuesta de la problemática que estamos viviendo, eso es bueno aclararlo, porque en el momento dado que vamos como avanzando el DNP nos va decir no es que nosotros no tenemos ninguna solución para ustedes, simplemente llegamos hasta aquí, nosotros lo tenemos claro; que ellos simplemente manejan la base de datos a nivel Nacional, Departamental y Municipal, identifican las partes vulnerables.

Pero resulta que en nuestra municipalidad con el nuevo Sisbén 3, esa población del 82% baja a un 32%, cual es el punto que según el instrumento nuevo para poder encuestar o que se aplique la encuesta hay unos rangos que es donde están los problemas o donde nosotros identificamos la problemática, unos rangos que cada Ministerio definió y en el momento que se aplica el instrumento en la encuesta para las personas la mayoría están quedando por fuera de esos rangos o se no califica para cada uno de los programas, principalmente para el tema del régimen subsidiado, el tema de salud.

Según la resolución 3778 del Ministerio de Protección Social, el rango para salud está entre 44.8 y 51.57%, entonces que pasa que la mayoría de personas se están quedando porque cogen 55, 56, 58, 60 puntos entonces el rango no les da. Hay una inconsistencia dado el tiempo donde algunas personas hablan de que por el momento el Ministerio de Protección Social no ha dicho que las personas que estaban ya en el régimen subsidiado vayan a quedar por fuera; me explico según la información que tiene la seccional de salud del municipio de Bello, noventa y siete mil personas están dentro del régimen subsidiado es el total de base de datos certificada que ahora les comentaba y que por el momento el Ministerio no ha dicho noventa y siete mil de esas noventa y siete salen x cantidad, por el momento se sostienen, pero no lo han dicho a la resolución que emitieron en diciembre, pero hay la posibilidad de que lo digan, porque en la dinámica del proceso se ve venir.

Ahora bien a si no lo digan, igual en estos momentos según la información de la secretaría de salud hay trece mil personas que hacen parte de esa base de datos que esta por fuera del régimen subsidiado y que debería de estar, y adicional a eso hay treinta mil que califican pero que todavía no las han incluido.

Esta es una problemática bien profunda porque miren, todos sabemos que el apalancamiento de ESE Bello salud financiero es estas personas que estén certificadas incluidas en el régimen subsidiado, en este momento estamos dejando de recibir trece mil personas multiplicados por la cantidad de cada uno y adicional a eso treinta mil más que debían de estar y no están.

Pero a si ellos no certifiquen o no emitan un concepto donde digan que esos noventa y siete mil salgan, en la dinámica de este enero en lo adelante en la dinámica van a quedar muchas personas por fuera.

Si en estos momentos por x o y motivos alguien se sale de esa base de datos de los noventa y siete mil, porque pertenecía pero conseguí empleo entonces quedo por fuera, pero dos, tres o cinco mese vuelvo otras vez a quedarme desempleado, a tener la necesidad, voy a volver a entrar y ya me califican con el Sisbén nuevo, o sea que con seguridad voy a quedar por fuera.

Pero cuando les hablo de la dinámica afectada es porque si antes entraban un promedio de cien, doscientos, pongámosle quinientas personas mensuales al régimen, la dinámica ahora según ese rango que está quedando tanta gente por fuera va a ser de cuarenta de cincuenta, entonces igual esa población se nos va a ver afectada en tener.

Pero peor aun según el rango no califica y entonces se dice si no califica e porque entonces no tiene la vulnerabilidad y no necesitan el que está en el régimen subsidiado y el Gobierno Central entonces maneja esos indicadores diciendo entonces que los pobres somos menos, pero mentiras la pobreza está ahí, nosotros lo vemos latente en nuestro municipio.

Que va a pasar que igual la gente se va enfermar, no va estar cubierta, se va enfermar, le va tocar asistir a nuestra ESE Bello Salud, el hospital se va ver en la obligación de atenderlo como vinculados y ese pago sale de recursos propios; sabemos la problemática de nuestro municipio en este momento financiera, y fuera de eso la proporción va a ser inmensa en su momento, porque por lo regular todos nos enfermamos y que demuestra eso que simplemente el instructivo, el nuevo Sisbén³ aplica para indicadores del Gobierno Central, pero la realidad es otra, la pobreza y más en nuestro municipio con el 85% de población estrato 1,2 y3 va hacer muy

complicado. Eso hablando solamente de uno de los veintidós programas, que es el régimen subsidiado en salud, tomándolo como el más ágil o el más sensible porque obviamente la salud es lo más fundamental y es un derecho.

Cuando nos reunimos con todos los secretarios y Directores del Sisbén del Área metropolitana les manifestamos esta situación y resulta que cuando empezamos a escuchar a cada uno de ellos, fue el factor común la misma problemática, entonces les voy a colocar de todos tres ejemplos muy claros:

En el municipio de Envigado ellos tenían con el Sisbén 2 cuatro mil novecientos y algo de personas en el nivel 1 y treinta y un mil ochocientas personas en el nivel 2, aplican el nuevo Sisbén 3 y hacen el respectivo barrido.

El nivel 1 se sostiene con los cuatro mil novecientos y pico de personas, el nivel 2 baja a cuatro mil trescientas y algo, se nivela, pero miren la cantidad veintisiete mil y algo de personas desaparecen del nivel 2. Lo mismo no quiere decir que ya dejen de ser pobres o que no tienen la necesidad de cada uno de los programas, quiere decir que el instructivo según la encuesta no les dio el rango y quedaron por fuera.

En el municipio de Medellín con todo lo que maneja, con todo su cuento, manejan una base de datos de millón seiscientos mil y algo de personas y con este nuevo proceso les quedo por fuera del régimen subsidiado según la funcionaria que nos acompañó de la secretaría de Salud de Medellín, ciento setenta y dos mil personas que salen del régimen subsidiado.

En Barbosa, Barbosa nos habla que ellos con todas las complicaciones que tienen estaban muy contentos porque habían logrado una cobertura del 43% hasta el año pasado con el Sisbén 2 y resulta que llega todo este proceso y ellos contentísimos porque habían avanzado un poquito y este nuevo Sisbén los baja al 24% de cobertura, eso son tres ejemplos de municipio del Área Metropolitana concretamente en ese punto llenamos la expectativa de la reunión. Todos los municipios del Área Metropolitana, identificamos como factor común la problemática que nos está afectando, obviamente es el resto del Departamento como ya se los voy a explicar y es una problemática de todo el país.

Pues mi desconocimiento de temas sociales o modesto conocimiento yo identifico que un año u año y medio se va convertir esto en un problema de orden público, porque vuelvo e insisto aunque los indicadores digan que pobres no hay, ahí están con cada una de sus necesidades y problemáticas y a donde van a acudir en el momento dado que tengan sus complicaciones a las Administraciones Municipales y las Administraciones Municipales con el

tema del régimen subsidiado y salud van a acabar de quebrar los hospitales y los municipios, porque no va tener ninguna Administración como sostener apalancamiento financiero a ningún hospital.

Pero miren por ejemplo en esa reunión nos acompañó muy juiciosamente y para suerte de nosotros la Doctora Claudia directora del Sisbén Departamental y nos escuchó a todos, inicialmente intento de pronto persuadirnos en la preocupación, pero cuando nos escuchó ya a todos estuvo de acuerdo en que la problemática es general y muy grave.

Entonces nos proporcionó esta información y muy prudentemente nos quiere acompañar, obviamente es ella es representante del Gobierno Central o Departamental más bien dicho.

Y miren con el Sisbén 2, voy a darles ya cifras redondas para que no hagamos muy largo el tema. Con el Sisbén 2, en el nivel 1 se tenían ochocientos diez y siete mil personas, estoy hablando de datos departamentales y en el Sisbén 3 quedaron dos millones trescientos veinticuatro mil personas; eso aparentemente allá en el nivel 1 tiene una compensación. Pero es que el nivel que tiende a tener la problemática es el nivel 2, porque miren millón novecientos diez ocho mil personas estaban con el Sisbén 2 y ahora con el 3 quedan quinientas sesenta y dos mil.

Entonces miren que el primer ítem supuestamente en el Sisbén 3 aumentan quinientas mil personas, pero resulta que en el nivel 2 nos está bajando millón y medio casi, entonces compensan parte, aparentemente 1, pero el nivel 2 es el está tendiendo a desaparecer, todos sabemos que el nivel 1 y el nivel 2 en nuestro país maneja una complicación muy grande porque, para ser nivel 1 pues tiene que estar uno en situación de indigencia prácticamente, pero el nivel 2 inclusive el nivel 3 no quiere decir que uno tenga algún tipo de solvencia económica, sigue teniendo toda la vulnerabilidad del caso.

Para un total de Sisbén 2 tres millones setecientos treinta y cinco mil y con el nuevo Sisbén 3 quedan dos millones ochocientos.

Miren casi un millón de personas Antioqueñas están quedando por fuera de los rangos para ascender a los programas del estado en el departamento. Y esto es una problemática a nivel nacional, nosotros o discutíamos y lo hablábamos en la reunión, teniendo en cuenta que esto es un tema presupuestal de cada Ministerio, que inclusive cada tema lo debemos de individualizar en momentos de llegar hasta las últimas consecuencias; individualizarlo como programa, para individualizar la gestión ante cada Ministerio.

Que es una problemática que va mucho más de fondo desde las metas del milenio, pero yo tengo el convencimiento que el Gobierno en su momento va a tener que replantear y va a tener que ceder y si el tema es presupuestal entonces va a tener que priorizar ante otras situaciones y otras carteras.

Pues es que son temas demasiado sensibles desde el enfoque social y les insisto en lo que les decía ahora que los indicadores digan una cosa pero la realidad sea otra, que los indicadores digan a nivel nacional y nuestro presidente salga a decir que ha bajado dos puntos la pobreza cuando todos nosotros sabemos que la estamos viviendo; que tengamos eco no sé hasta dónde, espero y tengo mucha fe que sea toda, pero si no por lo menos que nos quede a nosotros la tranquilidad del deber cumplido hasta donde nos compete como representantes de una comunidad y una sociedad Bellanita que lo intentamos.

Adicional a esto hemos tocado ya el tema con algunos parlamentarios Antioqueños, donde mostraron la misma preocupación y el mismo compromiso de llevar esto hasta las últimas consecuencias.

Señor Presidente con mucho respeto si a bien usted lo decide continuar con todo este proceso, dentro de nuestra investigación y el conocimiento que hemos adquirido dentro del tema sería seguir construyendo este documento con toda la información pertinente para que cuando llegemos a nuestros Congresistas tengan algo muy sólido desde el punto de vista del Área Metropolitana, como voceros del Área Metropolitana; obviamente ellos pues también del departamento de Antioquia.

Sería seguir esa ruta, ustedes como presidentes del área que tienen por lo menos como discutir el tema nos apoyen, que los secretarios del área de Planeación que tienen también esa posibilidad también lo hagan; y para ratificar toda esta información y no saltarnos el conducto regular para cuando llegue el tema a Bogotá solicitarle a la Seccional de Salud de Antioquia que de pronto nos acompañe con un informe del tema o conciliando la información que nosotros tenemos para que este futuro documento quede mucho más sólido de la información técnica. Es como lo que nosotros visualizamos que se debe de hacer.

En términos generales señor Presidente, esta es más o menos la información y bueno si alguna pregunta o alguna duda o si los compañeros de la comisión quieren aportar o complementar algo, ya usted señor Presidente a si lo decidirá.

Muchas gracias.

**TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE NICOLÁS GILBERTO
MARTÍNEZ GONZÁLEZ**

Con mucho gusto Honorable Concejal.

Dentro de la comisión accidental una de las personas que ha proporcionado la información y ha estado al tanto de ella ha sido el Doctor Flavio del Sisbén, con la venia de ustedes Honorables Concejales, entonces para que permitamos que él nos ahonde un poquito en el tema, tiene usted diez minuticos Doctor Flavio para dirigirse a los Honorables Concejales y posteriormente le cedo el uso de la palabra a todos y cada uno de ustedes.

Bien pueda Doctor.

TIENE LA PALABRA EL DOCTOR FLAVIO, FUNCIONARIO DEL SISBÉN

Muchas gracias señor Presidente, un saludo para usted y los Corporados y para todas las personas que nos acompañan.

Lo que pasa es que ayer esta información nos llegó muy tarde pero hay un análisis general que yo pienso que nos va a dar aquí algunos soportes a la comisión y a los Corporados en pleno, entonces permítanme yo les muestro estas graficas pero con un análisis aquí de última hora, que nos van a permitir tener más criterio.

Vamos a ver. Tenemos a Antioquia, tenemos dos municipios extremos del Área Metropolitana a mi parecer porque es que las icondiciones!, es más en el índice de desarrollo del Área Metropolitana que es un estándar a nivel mundial, los dos mejores municipio son: primero Envigado, luego Sabaneta y Medellín y creo que los últimos en el índice de desarrollo del Área Metropolitana son Barbosa y Caldas, pero Bello está por allá de séptimo u octavo. Entonces por eso es que vamos a ver un comportamiento en esta grafica que tiene como explicación del tema.

Vamos a ver inicialmente Antioquia, que era la última grafica...

CAMBIO DE LADO DE CASSETTE

... Bueno, rápidamente lo que estaba explicando el Concejal Bladimir miren que pasó en Antioquia, en el Sisbén dos que son las tres primeras barras, en el 2004 básicamente el mayor porcentaje o el mayor número de personas estaban ubicados en los niveles 2, un millón novecientos diez y ocho mil cuatrocientos treinta y seis, le seguía el nivel 1 y luego teníamos

un millón ciento cinco en el nivel 3, 4 y 5; en el nuevo Sisbén tiene un cambio la grafica y aparecen dos millones trescientos veinticuatro mil en el nivel 1, pareciera que el instrumento es muy bondadoso, acaba con el nivel 2, baja quinientas sesenta y dos mil personas y en el nivel 3 y otros tiene un millón quinientas diez mil personas.

Entonces si uno mira los porcentajes del nivel 1 del Sisbén 2 al 3 hubo un incremento del 28%, en el nivel 2 hubo una reducción del 71%, pero miren este dato el 77%, aquí está la clave, o sea del Sisbén 2 al Sisbén 3 en Antioquia el 23% entre la población ya no tiene derecho a los programas y el 9% ya no está en el sistema; esa es como la conclusión de Antioquia.

Vamos a ver el comportamiento entonces de Bello y de Envigado. Bello curiosamente no sigue esta línea, por eso tendremos que hacer unos análisis a ver qué fue lo que pasó para Bello, porque Envigado no nos extraña, dado a las condiciones de vida que tienen allá.

Mirenel comportamiento de Bello, en Bello en el Sisbén viejo, la mayoría de las personas ciento veintiún mil estaban en el nivel 2, en el nivel 1 estaban noventa y un mil personas y en el nivel 3 y otros había cuarenta y seis mil personas no teníamos problemas, teníamos doscientos mil que tenían derecho a todos los subsidios; pero en el nuevo no mejoró el nivel 1, miren que bajó de noventa y un mil personas a cincuenta y siete mil, el 2 prácticamente nos lo acabó y pasó toda la gente a estar en el nivel 3, 4 y 5, o sea ciento cincuenta y un mil personas.

En ese orden de ideas, miren en Antioquia aumentó el nivel 1, en Bello rebajo al 63% y lo más grave en Antioquia recuerden que fue en el 73% y en Bello quedó solamente en el 39%, entonces aquí nos va a tocar hacer un análisis; o hay problema de la aplicación del instrumento o el promedio de los municipio de Antioquia varia.

Entonces uno empieza a ver, lo que pasa es que Barbosa tiene 206 km cuadrados y Bello no tiene si no ciento cuarenta y pico y Sabaneta no tiene si no 15 km total y no tiene si no cuatro, entonces a ver que, pareciera que hay otras variables en el entorno que están manejando el tema. Entonces aquí una de las propuestas es y ya la comisión la tiene muy clara y es que vamos a profundizar por lo menos en los diez municipios del Área Metropolitana a ver el comportamiento, porque el 80% de la población de Antioquia, está en el Área Metropolitana.

Entonces creemos que ese sería como un análisis, nos tocó hacerlo para de pronto no jugar mal.

Finalmente miren que el nivel 3, 4, 5 y 6 tuvo un incremento del 300% en Bello, vamos a ver entonces Envigado que en condiciones de calidad de vida nada tiene que ver con Bello ni el resto de los municipio del Área Metropolitana, exceptuando Sabaneta. El comportamiento de Envigado por razones conocidas ya se tenía en Envigado desde el Sisbén 2, el nivel 1 era muy poco, en Envigado se encartan con los subsidios porque allá no hay gente nivel 1, no lo había, en el nivel 2 había treinta y dos mil y en el nivel 3 había ochenta y un mil setecientos ochenta y cinco personas. Con el nuevo Sisbén acabó los niveles 1 y 2, miren pasó de treinta y seis mil personas a nueve mil, y les dijo Envigado es que ustedes están sobrados en Colombia, ustedes son estratos 3, 4, 5. Aquí entre nos y uno se pone a mirar pues las cosas con criterio, uno dice si tiene mejor calidad de vida que nosotros, pero entonces el análisis es porque Bello no se compadece con Antioquia, miren que en Envigado prácticamente sostuvo el nivel 1, sostuvo el nivel 2, pero los que tenían derecho ya no tienen derecho sino el 25% .

Conclusión: hay que revisar a Bello con el resto de los municipio del Área Metropolitana y averiguar la tendencia con el departamento de Antioquia, porque si uno mira solamente el cuadro de Antioquia, entonces nos van a decir en Bogotá no miren que el nuevo Sisbén es muy interesante, benefició y fortaleció el nivel 1, pero en Bello no sucedió eso.

Ese era el aporte que queríamos hacer, porque no habíamos podido hacer análisis de las graficas por razón de tiempo.

**TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE NICOLÁS GILBERTO
MARTÍNEZ GONZÁLEZ**

Muchas gracias, tiene la palabra honorable Concejal Mauricio Mejía .

**TIENE LA PALABRA EL HONORABLE CONCEJAL MAURICIO MEJÍA
OCAMPO**

Gracias señor Presidente, buenos días a todas las personas que se encuentran en el Recinto .

Corto, señor Presidente, es para felicitar a la comisión por la forma tan acuciosa como plantean el tema y para que observemos todos los Concejales cuando estemos en comisiones que tenemos mucho que hacer, no solamente por Bello sino en el aporte de unos temas que se vuelvan del orden ni siquiera departamental sino nacional.

Yo pienso señor Presidente incluso que una comisión que empieza con este proceso, debe incluso de tratar de hacer un debate del orden departamental con invitación nacional para que nos den una explicación clara, toda vez que se está perdiendo muchas personas o muchas familias acudan a este nivel 2 del Sisbén que sigue estando subsidiado y aun que las personas lo narren al término del régimen subsidiado en salud, estamos hablando del subsidio de los adultos mayores, de un montón de dineros que en los programas que acabamos de observar que tiene el sistema después de identificar como una herramienta importante cual es la comunidad vulnerable para tratar de mejorar la calidad de vida mediante este proceso de subsidio.

Entonces yo pienso señor Presidente que es muy importante que Bello se abandere esta situación toda vez, que mire la reunión tan importante que pudieron hacer, convocar el Área Metropolitana, los Directores de oficina del Sisbén, los Secretarios de Planeación y acercar desde el orden departamental a alguien.

Entonces yo siento señor Presidente que esto se debe seguir dando en el análisis incluso individual por municipio, como lo dice nuestro funcionario Flavio, lo felicito hombre por ser tan juicioso en el estudio y yo pienso que debe ser importante este debate que se puede hacer para el beneficio no solamente de Bello, si no de Antioquia y de Colombia mismo y que parte de nosotros como municipio bandera.

Porque mire señor Presidente esa situación de ir eliminando "como el subsidio a las personas" porque "dicen que han elevado la calidad de vida" yo pienso que es porque a nivel central están desconcentrando la responsabilidad y no están descentralizando el dinero. Eso es una cosa que nosotros tenemos que estar muy pendientes de eso, y a su vez nos dan una herramienta que por ley la tenemos que hacer, que me sigue preocupando es la del nuevo avalúo catastral y es decir que el avalúo catastral debe ser mínimo el 60% del avalúo comercial para poder elevar los impuestos municipales, al elevar los impuestos municipales nosotros estamos adquiriendo en ingresos propios municipales un aumento que ni siquiera va a ser para aumentar la inversión si no para sanar odas las necesidades que a nivel central nos están desconcentrando en responsabilidad pero no descentralizando en dinero.

Entonces fíjense que se van como encadenando unas ideas que tienen como un asidero real de que los municipio sean como autosostenibles, pero que nosotros necesitamos la mano de la parte oriental toda vez que ellos tienen un montón de dineros que incluso por competencia le tocarían a los municipios, el IVA, un montón de cosas pues que se podrían empezar a mencionar.

Pero entonces yo sí pienso pues Presidente este debate no se puede quedar aquí hombre, yo pienso que es muy interesante el análisis, porque incluso de ahí se desprenden un montón de variables.

Como se van a sostener nuestros hospitales de primer nivel, las Empresas Sociales del Estado, todo lo importante de lo económico, es atender una población subsidiada por dinero que llega a nuestro municipio a las direcciones locales de salud se le pasen a los hospitales o que les va a llegar directamente a los hospitales.

Entonces de ahí se desprenden muchas variables, yo pienso que ese juicioso estudio y análisis que incluso fue capaz de agrupar al Área Metropolitana no se puede quedar ahí, yo pienso que debe quedar enriquecido porque mire el informe, hay un millo de Antioqueños que van a quedar por fuera, eso es una cosa preocupante y si no nosotros vamos a mirar los departamentos, cuantos colombianos se van a quedar sin esa situación, entonces yo pienso que nosotros podemos ser ese municipio bandera que por intermedio de algunos Concejales hicieron aquí que pusieron las alarmas y por una excelente comisión como lo viene realizando de pronto ir ahondando y ampliando la posibilidad de que haya un debate departamental con los Congresistas Departamentales e invitar a nivel nacional.

Entonces yo pienso que es muy importante señor Presidente seguir en este proceso, reitero mis felicitaciones a la comisión, muchas gracias porque eso hace que este Concejo Municipal realmente si este pendiente de situaciones no solamente de Bello, si no de lo que sucede en nuestro rededor y me siento muy orgulloso de ustedes.

Muchas gracias.

**TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE NICOLÁS GILBERTO
MARTÍNEZ GONZÁLEZ**

Con mucho gusto.

Tiene el uso de la palabra el Honorable Concejal Nicolás Álzate.

**TIENE LA PALABRA EL HONORABLE CONCEJAL NICOLÁS ÁLZATE
MAYA**

Gracias señor Presidente, un saludo para todos los que se encuentran en el Recinto.

Doctor Flavio, lo que pasa es que por estos micrófonos es como un poco difícil hablar, lo que yo planteo, lo que yo pienso del Sisbén de pronto puede ir un poco en contravía de la ley, pero hay un refrán que dice que a grandes males, grandes remedios, es obvio yo en estos días hablaba con la Honorable Concejala Nubia que el Gobierno Nacional Central lo que quiere bajar los índices de pobreza a toda costa, a si sea de una manera mentirosa.

Para nadie es un secreto que Bello es un municipio de más de quinientos mil habitantes, donde los índices de pobreza son bastante altos, pero no nos mandan encuestadores de Bogotá, los encuestadores son los mismos y manejan el sistema y yo conozco un poco. Y la intervención mía la vez pasada, un poco de señoras solas, viudas que viven en extrema pobreza y hoy le subió el puntaje, ya se les suspendió ese beneficio de ese carnet que les daban del régimen subsidiado y una cantidad de cosas.

Flavio, uno muchas veces cuando va donde el Doctor y le duele un pie uno exagera el dolor para que lo atiendan rápido porque si no ahí lo dejan sentado cuatro horas. Esa es la invitación que yo le hago, no quiero decir aquí directamente lo que pienso porque usted ya me capta la idea, a grandes males grandes remedios y nosotros tenemos una cierta autonomía para de cierta manera enderezar lo que el Gobierno Central quiere torcer, lo que le quiere hacer ver a toda la comunidad Colombiana; por eso Doctor Flavio necesitamos que usted y su equipo de trabajo, nos ponen a trabajar esto, modifiquémoslo nosotros a nuestro criterio, porque es que el Gobierno, el Presidente allá sentado no sabe que es lo que está pasando en Bello, usted si sabe. Entonces él manda a que hagan una encuesta al amaño de él sin saber cómo está la gente, entonces usted aquí dice bueno vamos a hacerle caso, pero vamos a modificarla un poquito, usted no puede seguir el juego Doctor, ni su equipo de trabajo puede seguir el juego. Entonces si él dice que mandemos a quemar todos los indigentes, le echamos gasolina y usted viene y lo hace. Usted dice no yo no le voy a hacer caso, le va a hacer caso en unas cositas y voy a tratar de mantener la ley, pero también vamos a trabajar con criterio, vamos a ser responsables con nuestra población Bellanita.

Es un mensaje Doctor Flavio, yo creo que usted me lo capta, no quiero ser más extremista aquí porque de pronto violo la ley nacional y no crea que no se dan cuenta muy rápido, rápido se dan cuenta, esto se convierte aquí en una denuncia.

Pero verdad Doctor que ustedes si tienen forma y yo estoy seguro de que si, porque se lo digo con propiedad, de manejar eso y ser más flexibles con esas encuestas con la comunidad Bellanita.

Es una reflexión Doctor Flavio yo se que usted lo ha hecho demasiado bien, lo felicito por su seriedad y su profesionalismo y lo mismo que la comisión que es un dato, Bladimir eso es lo que uno quiere aquí en el Recinto que vengan y den datos estadísticos, cifras, si me entiende, a si es que se da un informe, por eso lo felicito.

Muchas gracias señor Presidente.

**TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE NICOLÁS GILBERTO
MARTÍNEZ GONZÁLEZ**

Con mucho gusto Honorable Concejal.

Cedo el uso de la palabra al Honorable Concejal Luis Carlos Hernández.

**TIENE LA PALABRA EL HONORABLE CONCEJAL LUIS CARLOS
HERNÁNDEZ GIRALDO**

Gracias señor Presidente, un saludo muy especial para todos los Corporados, a Flavio que nos está regalando esta mañana tan importante con este tema.

Pues ustedes saben que a principio de este año, cuando arrancamos este proceso de este cuatrefeño fue una de las preocupaciones que plantee en este Concejo y quiero destacar verdaderamente este gran trabajo que se inicia, y digo que se inicia porque vamos a seguir avanzando poco a poco en un tema tan importante para todos los Bellanitas y yo se que más adelante para todos los mismos Antioqueños, como usted lo plantea y ya con las mismas cifras Bladimir con esta presentación tan importante.

Yo solamente tengo como unas ideas Bladimir, porque pienso que ustedes van a seguir avanzando y ojala de pronto pues si quisiera como sumarme al trabajo con ustedes. Es un tema que apasiona y de todas maneras pues si tenemos que "pararle muchas bolas" a un tema tan importante para los Bellanitas y de pronto esto se puede convertir más adelante en un problema social, a medida que la gente siga y vea que se empiezan a perder muchos beneficios que se tenían anteriormente con el Sisbén 2, como son los subsidios de la tercera edad, una cantidad de programas como las mismas EPS Confama, Comfenalco, ya vamos a sacar mucha gente de estas EPS, y planteaba yo algo muy importante, el Gobierno quiere mostrar a nivel mundial que aquí en Colombia ya hay menos pobres, entonces mire lo que hace el Presidente ahora sale a decir que vamos a tener más beneficios en temas de salud, porque miren los resultados que se están presentando.

A nivel de la Presidencia ustedes saben que esto es un Sisbén que viene desde la Administración de Álvaro Uribe Vélez, pero de todas maneras a este Presidente con lo que ustedes están haciendo, lo que se inicio tiene que tener eco en temas estadísticas y las estadísticas no nos van a mentir, hay que continuar muy duro, porque usted inicio, me sorprende el trabajo que hicieron en tan poco tiempo y ya las reuniones con los Concejos, con los Directores de Sisbenes, lo que han venido avanzando.

Pero a mí me parece que lo más importante es que a esto le falta ya lo que es la prensa, hay que meterle la prensa Bladimir, empezar a si sea medios locales como Tele Norte, porque qué bueno Presidente que la comunidad sepa a través de una oportunidad que nos den en Tele Norte, que está haciendo el Concejo con un tema tan importante como es el Sisbén, porque ya es una preocupación de muchos Bellanitas.

Entonces esa sería una sugerencia para plantearse a la comisión, la Prensa.

Medio local una reunión también con la gente de Teleantioquia e ir avanzando, El Colombiano, El Mundo, pero como ya hemos avanzado en un proceso tan importante que no es solamente el Concejo y algo para destacar de este Concejo es que fuimos los que iniciamos y yo estoy seguro que en su momento cuando esto vaya llegando hacia arriba, hacia arriba ese va ser el reconocimiento que se va a tener de esta corporación.

Lo de la prensa hablada y escrita, es importante que en esto ya presidente como lo dijo Bladimir se haga una reunión con todos los Presidentes del Concejo del Área Metropolitana para que se toque el tema, lo otro sería los Alcaldes, porque iniciamos los Concejos, nosotros simplemente que hacemos, estamos iniciando un trabajo a través de un control, a través de unas iniciativas que nacen acá, pero máxima preocupación Flavio también tiene que ser para los Alcaldes, entonces ya es con los Alcaldes la reunión.

Y lo otro sería también ir avanzando, después que tengamos los Alcaldes, los Senadores y los Representantes, para que a través de ellos con este trabajo tan juicioso que se inició con las estadísticas que se tienen de los diferentes municipios de Antioquia miren a donde vamos a ir llegando.

Lo que decía Nicolás Álzate Flavio, el Sisbén de Bello, tiene que dejarse de pegar de la reglas, hay que mirar también el trabajo con los encuestadores y a mí me parece importante que nosotros analicemos que vamos a hacer o que mecanismos vamos a utilizar para a través de unas re encuestas que Flavio dice que todavía no se han hecho re encuestas, pero tenemos que hacer re encuestas, haber de que manera nosotros tenemos que hacer una evaluación de una cantidad de personas Bellanitas que requieren ser

incluidas en un programa de estos, re encuestas como que mucha gente ya no vive en las mismas casa, hay demasiadas personas que ya se cambiaron de sector y haber no lo voy a decir por este micrófono lo que pensó Nicolás, ¡Flavio! Tenemos que ayudar a los Bellanitas, tenemos que ayudar a los Bellanitas, hermano yo creo que hay que coger a los encuestadores y analicemos los casos directamente, vea y yo me acuerdo y voy a tocar el tema, aquí cuando estaba la Doctora Luz Imelda que era una de las preocupaciones de ella y lo decía directamente, aquí hay que ayudarle a la gente de los Bellanitas porque es que los mayores perjudicados son los del mismo municipio con todos los recursos que va dejar de recibir en tema de salud y en otros muchos factores.

Entonces el tema de las re encuestas Flavio hay que hacerlo, haya que hacer una nueva evaluación de pronto mirar mecanismos, mirar no se pero los Bellanitas necesitan urgentemente una ayuda.

Y ustedes mismos; como yo lo tocaba a principios de este año, a ustedes que ha tocado ir a barrios por ejemplo como París, ojala que esos porcentajes que ustedes están haciendo lo hiciéramos por barrios, donde París era nivel 1 como está la estadística en este momento. Uno ir por ejemplo a una casa, que me tocó, una casa de pisos de tierra y tablas con un puntaje, un nivel 1 y ahora con un puntaje que no está en 65 de puntos que aparece en un nivel 3, entonces ahí es donde se sorprende uno.

Hay que seguir trabajando muy fuerte Bladimir y toda la comisión me parece importante que esta sea una comisión muy permanente, dada la problemática que se está viviendo local, departamental y yo estoy seguro que no solamente va a ser los Bellanitas, eso es a nivel nacional. Estas estadísticas nos van a llevar a que a nivel nacional, el, Gobierno Nacional se dé cuenta de la problemática que se está viviendo y ojala como los mismos municipios que bueno que de pronto invitáramos a la comunidad, manifestarnos de alguna manera del inconformismo que hay a nivel nacional con el tema del Sisbén, no quiero generar aquí que vamos hacer marchas, no, hay que hacer cosas de que el Gobierno analice esto hay que mirarlo, pero esto tiene que seguir siendo un trabajo en equipo, mire usted como avanzó, ya empezaron a encontrar eco en los demás Concejales del Área Metropolitana, en los Directores, entonces miren que trabajo tan importante el que ustedes hicieron, Bladimir los quiero destacar verdad, la presentación y para delante con este trabajo, yo estoy seguro que, usted lo manifestaba Bladimir que queda en la corporación para ustedes mismos de la comisión que estamos haciendo la tarea, que en su momento la comunidad se nos va acercar a todos y yo se que todos los Concejales vamos a decir este Concejo se pronunció, este Concejo trabajó por una problemática tan difícil que yo se que vamos a vivir.

Muchas gracias señor Presidente.

**TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE NICOLÁS GILBERTO
MARTÍNEZ GONZÁLEZ**

Con mucho gusto Honorable Concejal.

Tiene el uso de la palabra el Honorable Concejal León Fredy Muñoz.

**TIENE LA PALABRA EL HONORABLE CONCEJAL LEÓN FREDY
MUÑOZ LOPERA**

Gracias señor Presidente, un saludo muy especial para todos los Corporados, para Flavio y los que nos acompañan hoy.

Queda uno preocupado señor Presidente por el informe tan bueno que da la comisión y felicitarlos por el trabajo, felicito a Flavio por lo que ha hecho en el Sisbén, pero si queda uno muy preocupado.

Yo creo que lo que viene pasando a nivel nacional Presidente es la necesidad del Gobierno Central de disfrazar la pobreza; yo creo que esas metas del milenio de las que planteó ahorita el Honorable Concejal Bladimir, yo creo que va en esa vía, el Presidente Santos obviamente está pensando en reelegirse que es lo más factible que pasé y uno de los puntos es bajar esos índices de pobreza, o seas los índices no bajar la pobreza y esto tiene que ver con este tema precisamente, yo creo que mientras no haya una redistribución de las riquezas, bajar la pobreza es muy difícil, solo se bajan los índices pero si queda uno muy tranquilo con este informe, porque creo que es un punto de partida a la comisión y a Flavio para buscar soluciones, o sea ya por lo menos se tienen identificado el problema, ahora es como buscar las soluciones. Yo tengo una pregunta y es cuales de estos ítems son los que más aumentan ese puntaje, porque son varios ítems o sea cual es el que más aumenta, si en Bello si es necesario ese ítem porque tiene que haber alguno, no estuve en esa comisión entonces no lo sé. Es como eso analizar cada uno de los ítems haber cual es el que aumenta, y seguir insistiendo yo creo que es importante la comisión que hoy muestra este informe, yo creo que hay que insistir en hacer un debate como lo planteo ahorita Luis Carlos Hernández, hay que hacer un debate nacional del tema de la salud, o sea el tema del Sisbén, de muchos temas, pero este es un tema importantísimo.

Es un debate nacional donde Bladimir este en medio, hay que estar con los medios, porque una cosa es lo que está en este papel y otra cosa es lo que está sufriendo la comunidad nuestra en los barrios, o sea en la

pobreza que vivimos y no solamente en Bello si no en muchos lugares del departamento y del país, entonces yo creo que hay que hacer un debate porque no podemos permitir que sigan tapando con estas cifras la miseria que vive nuestro pueblo.

Era eso señor Presidente y además ya que acaba de llegar la Honorable Concejala Daniela, el Concejo en pleno la acompaña a usted en este aniversario, un año más del fallecimiento de su señor padre, cuenta con nosotros siempre.

Muchas gracias señor Presidente.

**TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE NICOLÁS GILBERTO
MARTÍNEZ GONZÁLEZ**

Con mucho gusto Honorable Concejal.

Tiene el uso de la palabra la Honorable Concejal Nubia del Socorro Valencia.

**TIENE LA PALABRA EL HONORABLE CONCEJALA NUBIA DEL
SOCORRO VALENCIA MONTOYA**

Gracias señor Presidente, un saludo para la Mesa Principal y para todos los presentes.

Compañeros haber yo les voy a hacer un pequeño si me permiten, un pequeño análisis de cómo percibo yo el tema y no creo estar lejos de la realidad porque plantea el documento COMPES, el documento COMPES que reglamentó la aplicación del nivel 3, dice por allá que va a tener un enfoque multidimensional de la pobreza, eso plantea el documento COMPES, entonces si usted mira esa definición multidimensional de la pobreza, es por eso que cuando aplican el instrumento uno solo que esté trabajando deja de ser pobre, un solo universitario que hay deja de ser pobre.

Mire esa palabra tan perversa enfoque multidimensional de la pobreza habla el documento COMPES, entonces esa sola definición nos tiene en este cuello de botella, uno se pone a mirar, el pobre que vive en un rancho no puede estudiar entonces o no puede tener acceso a un trabajo. Entonces imagínate que ese mismo enfoque lo saca; pero que pasa más allá de eso y en eso si yo estoy de acuerdo con el planteamiento que hace Nicolás y Luis Carlos, pero muchachos hay una cosa que tienen esas bases de datos que crea el Estado y es permite

cruzar la información, entonces yo voy al caso que me pasó en educación, cuando empezó la gratuidad era solamente para Sisbén 1 y 2, entonces la gente que tenía EPS correteaba al Sisbén todo el día para que les hicieran encuesta y los pusiera en Sisbén 1 y 2, entonces yo le decía a la gente señora pero usted tiene que salirse de su EPS, no, no yo como me voy a salir de mi EPS, cuando llegaban los recursos automáticamente el sistema los sacaba, usted echaba cuentas y uno sumaba y miraba y uno decía pero porque si yo pasé tanto, cuando ellos cruzaban la información y encontraban en la base de datos el régimen subsidiado del otro hay mismo sacaba a la gente, entonces mire que hay un tema que tenemos que tener en cuenta, como oficina se puede hacer las gestiones, el problema es que la base de datos que es lo que permite cruzar la información y desde allá con el enfoque...

CAMBIO DE CASSETTE N°1 A N°2

... Ya creo ver una respuesta por allá porque resulta que cuando empezó el tema de la gratuidad pasaban treinta mil, treinta y seis mil pesos por cada niño y no llegaban si no hasta la básica porque no nos pasaban por la media, pues pasaban pero no subían el tema de la media, ahora sí resulta que en primaria creo que va estar por sobre los cuarenta, la básica va a estar por los sesenta y algo y en la media por los ochenta y cinco, entonces me imagino que eso va a ser uno de los caballos de batalla; esto está permitiendo hacer mayor inversión en el tema educativo, cuando finalmente es un derecho.

Entonces era el análisis que me permitía hacer compañeros. El sistema puede ser que nosotros reencuestemos, cuadremos, pero qué sentido tiene si ellos cruzan, entonces al que encuentran por allá en la base de datos de la universidades lo sacan porque es que eso es lo permite el instrumento, particularmente yo pienso que la migración a la nueva base de datos lo que va a permitir es aplicar más variables para mochar más cabezas, yo personalmente yo.

Entonces ese era el análisis que me permitía hacerles, les agradezco mucho.

Muchas gracias señor Presidente.

**TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE NICOLÁS GILBERTO
MARTÍNEZ GONZÁLEZ**

Con mucho gusto Honorable Concejal.

Tiene la palabra el honorable Concejal y Vicepresidente primero Duván Bedoya.

**TIENE LA PALABRA EL HONORABLE CONCEJAL Y
VICEPRESIDENTE PRIMERO DUVÁN ALBERTO BEDOYA GARCÍA**

Gracias señor Presidente, un cordial saludo para todos los Corporados y al Doctor Flavio.

No darles un informe a los Concejales sobre los puntajes que se manejan a nivel nacional, a nivel nacional son catorce ciudades que tienen las grandes catorce ciudades que tienen un puntaje específico, que de nivel 1 es 0. Hasta 47.99 y nivel 2 es desde 48 a 54.86 son catorce ciudades, nosotros que no somos de esas catorce ciudades sino que es el resto urbano, entramos Sisbén 1 de 0 a 44.79 y nivel 2 de 44.80 a 51.57, es decir estamos tres puntos por debajo de esas catorce ciudades, ellos manifiestan que en esas catorce ciudades es el mismo calificativo, está el programa hecho de que si se hace aquí en el municipio de Bello, la encuesta es el mismo modelo de encuesta cualquiera de las catorce ciudades, o sea que es algo como para uno detallar.

Pero también quería como informarles, me parece de suma importancia que es que cuando uno creía que una persona estaba en Sisbén 1 o Sisbén 2 podía ascender a unos beneficios a estos grandes programas que hoy la comunidad se siente perjudicada de nuestra municipalidad porque somos nosotros los que los representamos, hay algo muy claro, para los programas de primera infancia, hogares comunitarios, hogares Fam i, desayunos infantiles y materno infantil, solamente entran los niños que tengan hasta 50.45 o sea que si hay una familia que tiene con el Sisbén 2 con el 51 y algo, 51.2 significa que no pude entrar en estos beneficios porque ese es el rango de número y ya no es por nivel si no que es por calificación en números, ejemplo: fondo de cooperativas del Ministerio de Educacion para hacer el fondo el beneficio es aquellas personas que hasta 43.63 puntos y a si alimentación escolar. La alimentación escolar para nuestros niños solamente el beneficio es para aquellas personas que dentro de la encuesta tengan menor a 45.34, me parece que este documento con la venia señor coordinador que también rescato ese gran compromiso Bladimir de liderarnos a nosotros dentro de esa comisión, que ha sido muy juiciocito en ese trabajo, es entregarles a cada uno una copiecita de este informe, porque es donde a nosotros nos dicen hombre ahí quienes van a perder ¿el adulto mayor? Los que van a estar en ese beneficio del adulto mayor son a los que tengan hasta 43.63 o sea que un abuelo que tenga nivel 2 en 45, uno va y hace la gestión para que entre, pero ahí estamos perdiendo el tiempo.

Solamente en esta hojita es donde dice los puntajes a los beneficios y a los programas que tienen derecho nuestra comunidad.

Es eso señores Concejales, manifestarles de que este Sisbén es un problema y es un gran problema para nuestro municipio, para los representamos a nuestra comunidad en estas comunas tan vulnerables que los que van a ser más perjudicados son ellos y que hoy estamos colocando en alerta pero dentro de un año o dos años eso va a ser un caos, el municipio no tienen como sostener los programas más perjudicados son: la salud, indiscutiblemente porque venimos de tener doscientos cuatro mil beneficiarios entre Sisbén 1 y 2 a tener cuarenta y tres mil, de tener un 85 a tener un 35, eso es algo increíble y fuera de eso el beneficio del adulto mayor, fuera de eso familias en acción, el programa Maná, los hogares infantiles, es decir eso va a ser un caos im presionante.

Nosotros si tenemos que tener una muy buena argumentación, de hecho ya lo hemos venido construyendo. Y destacar pues coordinador que has hecho muy buena la labor.

Gracias señor Presidente.

**TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE NICOLÁS GILBERTO
MARTÍNEZ GONZÁLEZ**

Con mucho gusto Honorable Concejal.

Honorable Concejal Carlos Mario Zapata, por favor hacer uso de la palabra.

**TIENE LA PALABRA EL HONORABLE CONCEJAL CARLOS MARIO
ZAPATA MORALES**

Gracias señor Presidente, un saludo a usted, a los Corporados, al Doctor Flavio y felicitar la comisión al coordinador y a sus integrantes, a Bladimir igualmente al Doctor Flavio que maneja pues las cifras y los números y la acotación que hace al final de su intervención.

Pero el tema señor Presidente y Honorables Concejales, también es más profundo.

El documento COMPES 117 del 2008 establecía unas formas y un procedimiento de transición que considero que el departamento y la nación es su momento pues la acogió, pero esto tiene muchas críticas,

básicamente partir del 2008 y la ley 1438 del 2011, que básicamente reformó en el tema de salud y que tiene que ver con el Sisbén la ley 100.

Aquí en Colombia hemos criticado la posición de la ley 100 del 93 pero no le hemos hecho eco a la 1438 y la 1438 en temas de salud en uno de los postulados básicos nos habla de que las decisiones que se adopten en el marco del sistema general de seguridad social en salud deben consultar criterios de sostenibilidad fiscal. Hacia allá es donde va el Gobierno, va a cavar los subsidios y la disculpa va a ser la sostenibilidad fiscal.

Entonces el problema no va a ser de los departamentos, ni del país, yo creo que ese llamado a los legisladores en parte son culpables de esta situación que estamos viviendo.

Y otra de las críticas es que ese sistema del nivel 3 parte del censo del año 2005, siete años desactualizados, bello tiene más de quinientos mil habitantes, entonces ahí es donde estamos viendo las consecuencias de lo han hecho nuestros legisladores, entonces ahora que no vengan a decir que van a ser los que van a salvar el sistema; hay que comprometerlos, ellos fueron los que votaron la ley y le dieron la facultad al Presidente para que reformara y reglamentara el artículo 32 de esa ley.

Entonces donde quedan los principios de la norma cuando nos dice prevalencia de los derechos, donde nos habla de equidad, de calidad y eficiencia es a ellos los que inicialmente tenemos que informarles lo que pasó en el municipio.

La invitación es esa y yo si quiero pedirle señor Presidente que la comisión tiene que persistir en el tiempo, porque esa comisión ya inició y puso el dedo donde debía estar y usted como miembro del Área Metropolitana es una ganancia importante para que dentro de esos Concejos del Área hagan parte y le exijan a nuestros legisladores Antioqueños y se les muestre lo que viene pasando, básicamente es eso señor Presidente.

Muchas gracias.

**TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE NICOLÁS GILBERTO
MARTÍNEZ GONZÁLEZ**

A usted Honorable Concejal.

Cedo el uso de la palabra al Honorable Concejal Gabriel Jaime Tabares.

**TIENE LA PALABRA EL HONORABLE CONCEJAL GABRIEL JAIME
TABARES BAENA**

Gracias Presidente, un saludo a usted a la Mesa Directiva, a todos los Corporados, a las personas que nos acompañan en el día de hoy, al Doctor Flavio.

Presidente y compañeros pienso que las intervenciones de todos los que han estado hablando del tema, me parece lo de Mauricio, lo de Carlos Mario, lo de mi compañera Nubia, aquí lo discutimos con los representantes del Sisbén y me parece si fue la Doctora de Sabaneta que decía que esa plantilla que se hizo en Bogotá, que como decía mi compañero Duván catorce ciudades quedaron en una categoría y las otras ciudades todas lo mismo, se puede pensar en que, el tema es que hay ciudades donde no se pueden meter en el mismo cintura, por ejemplo Bello, yo lo decía ese día acá, Bello es una ciudad que para mí debería de estar por fuera de esas otras ciudades del país, debería estar dentro de las ciudades como Medellín.

Porque es que Medellín con 54 puntos! Francisco Echeverri!, me parece que Medellín puede atender, es que Medellín tiene con qué, pero Bello con 51 le queda muy difícil.

Por eso también tengo que adherirme a todos los compañeros ¡Bladimir! Excelente ese trabajo que hizo esta comisión, que hicimos en esta comisión y les voy a decir compañeros después de esa reunión que se hizo con los representantes del Sisbén todos salieron diciendo que este Concejo Municipal está dejando en alto mucho a nivel nacional, porque es el único Concejo que ha tocado el tema, ¡Luis Carlos! si los secretarios y las personas que estuvieron acá felicitaron al Concejo Municipal en cabeza de esta comisión, por eso como decía ahorita León Fredy y otros compañeros, tenemos que ser como la gallina, la gallina cada vez que va a poner huevo, cacareando. Y ya la comisión en el tema con Bladimir, y si nuestro Presidente no quiere seguir postulando para esta comisión, vamos a empezar a invitar a los medios de comunicación, porque con los compañeros quedamos que en esta comisión, la idea es que en este trabajo que se hizo inicialmente se lleve hasta las últimas consecuencias y el objetivo que nosotros queremos que ojala se pueda dar es que logremos a nivel nacional que estos puntajes puedan ser un poco más altos para poder llegar a muchas más personas.

Lo que dijo mi compañero Bladimir es cierto, eso es lo que queremos aportarle no solamente al municipio de Bello que es nuestro objetivo, pero es aportar a nivel nacional a toda la problemática que hay.

¡Bladimir! Igualmente lo felicito por la coordinación que hizo en la comisión, por ese trabajo que usted ha hecho y que nosotros nos sentimos muy contentos de haber estado participando en todo lo que usted, muy bien llevado la ruta como la colocó usted ahí y vamos por muy buen camino Bladimir y por eso nos hemos ganado respeto ya en el Área Metropolitana y con esto yo sé que va a seguir trascendiendo a nivel departamental y a nivel nacional, por eso a usted le Bladimir también los agradecimientos por habernos hecho un gran trabajo ahí en la comisión y cuente con que vamos a seguir comprometidos si el presidente nos sigue postulando para esa comisión, para acompañarlos nuevamente.

Muchas gracias.

**TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE NICOLÁS GILBERTO
MARTÍNEZ GONZÁLEZ**

Con mucho gusto.

Honorable Concejal Jean Lee Pavón tiene el uso de la palabra.

**TIENE LA PALABRA EL HONORABLE CONCEJAL JEAN LEE PAVÓN
ZAPATA**

Gracias señor Presidente, un cordial saludo para los asistentes al Concejo y especialmente para el Doctor Flavio, director del Sisbén, Honorables Concejales.

Reconocer señor Presidente el buen informe que nos presenta la comisión en esta mañana, los vi muy laboriosos al transcurso de los días anteriores y de eso se trata.

Yo pienso que lo importante no es que haya un reconocimiento por el Concejo, lo importante es que se logre el efecto que pretendemos con esto Gabriel.

Y sugerirles muy respetuosamente, tanto a usted como a Bladimir variar un poco el lenguaje cuando se hable de llevarlo hasta las últimas consecuencias. No yo diría más bien llevarlo hasta las instancias competentes, porque es que las circunstancias ya están dadas, las consecuencias que es desmejoramiento sistemático de las condiciones de accesibilidad de la población a los posibles programas que tienen el Sisbén a nivel nacional.

Porque eso suena un tanto desafiante, es mejor manejarlo en términos un poco más de concertación entendiendo que es un problema muy, muy significativo. Y que hay que empezar a hacer cosas importantes, acciones, lo primero es que este nuevo Sisbén 3 también tiene que servir para que haya una filtración, un cruce de los sistemas de la información que maneja el Gobierno Nacional para impedir que personas que realmente no necesitan el nivel 1, ni el 2, ni el 3, estén haciendo parte de esto, porque también conozco casos de empresas, medianas empresas que lo primero que hacen es llegar y decirle a una persona que va ingresar a unas confecciones ¿usted tiene Sisbén? O a una cafetería, o a una peluquería y si no tiene Sisbén no le dan el puesto de trabajo, evadiendo desde ese punto de vista la responsabilidad que les asiste de afiliar a esos trabajadores a la seguridad social y qué decir de las empleadas del servicio doméstico, que la ley establece que si bien la compensación es del 50% en efectivo de su salario, la asignación de la seguridad social si tiene que ser un pago completo; entonces también es un punto de responsabilidad en el que hay que trabajar, porque a veces las circunstancias conllevan a la disminución de los ingresos y comparto la posición que decía Nicolás, Luis Carlos, de esto es una situación que intenta manejar el Gobierno Nacional para alcanzar ese objetivo que tiene el Presidente Santos de disminuir los niveles de pobreza, pero es que los niveles de pobreza no se disminuyen simplemente desdibujándolos del panorama, se disminuyen realmente haciendo acciones que propendan y conlleven al mejoramiento de las condiciones de vida de las personas, a la generación de empleo, al tener una vivienda digna, al hecho de que cuenten como mínimo con los servicios públicos y que ese nivel de necesidades básicas realmente se eleve.

Eso me parece importante desde ese punto de vista de hacer esa purga también, pero si es injusto desde luego que algunas personas se pretendan mantener en un nivel que no les corresponde diciendo que porque tienen un televisor, porque tienen la casa con un piso medianamente bueno, entonces no son personas que tengan necesidades realmente fehacientes.

Hay que hacer entonces esos cruces de datos, miren esos cruces de datos son tan importantes, que ayer o antes de ayer lo hablaba incluso con la Secretaría de Hacienda, es de que manera nosotros podemos identificar el número de empresas que en el municipio de Bello nos están pagando oportunamente, el número de ciudadanos que incluso algunos de ellos ingresan a la Administración Municipal como contratistas, ingresan como empleados de la planta de cargos del municipio y con altas deudas en el impuesto predial del municipio.

Y entonces uno se pregunta se quejan y nos quejamos desde luego cualquier ciudadano, cualquier ser humano porque se retrasa el día del pago, pero para pagar el impuesto predial del municipio si no nos alcanza.

Donde está la gestión que tiene que hacer una oficina como la oficina de esta de cobros jurídicos, para hacer cruces de cuentas de los mismos empleados y con los contratistas, que no se están llevando dos ni tres pesos, que tienen una utilidad importante y no pagan ni siquiera el impuesto predial y el impuesto del vehículo y personas que aun siendo Bellanitas que disfrutan de los placeres de ser empleado público en algunas ocasiones o contratista del municipio y su vehículo lo matriculan en Envigado, en Sabaneta o en Medellín y les pagan los impuestos a ellos y acá no, todo este tipo de cosas nos tienen que llevar al fortalecimiento de la económica del municipio para poder nosotros desde uno u otro punto de vista tener con que contar con recursos propios e incrementar los ingresos que le hacemos por decir algo a los hospitales de Bello.

Porque iba a este punto, el día de salió en el periódico este informe: Metro Salud solo atenderá la mitad de sus usuarios y habla de una cifra de setecientos mil perjudicados por esta decisión, donde van a disminuir la asignación de citas, la programación de cirugías electivas debido a la crítica situación financiera de Metrosalud y si bien Metrosalud atiende cincuenta puestos de atención en Medellín, dos los ciudadanos de Medellín les digo hay muchos Bellanitas que son atendidos en Medellín; y específicamente del barrio París, de los barrios frontera, Zamora y de ese sector arriba del Pinar.

Pero no es solo eso, no es que nos preocupe solo eso, es el hecho y usted lo decía en su informe Bladimir es que a un futuro esto va a llevar a una crisis aun más grave de al que tienen los hospitales públicos y la ESE de Bello tiene grandes problemas financieros en estos momentos, nosotros como Junta Directiva del municipio tenemos que ir pensando de que manera vamos a ayudar a la salud de los Bellanitas y que en este nuevo plan de desarrollo se incluya a la salud como realmente un propósito y un interés general de la Administración Municipal. Porque si hay algún derecho en Colombia vulnerados, es el derecho a la salud, el carrusel que le hacen a las personas, ahí salió en el informe del periódico de hoy, en el Colombiano, a las personas que tienen una enfermedad grave para darle una cita, para darle el tratamiento adecuado, para otorgarle los medicamentos, todo tiene que ser a punta de tutelas, de vías legales cuando es un derecho que les asiste, ese tipo de cosas son el producto de un desequilibrio financiero que hay que entrar a corregir. Acá habla más o menos de 43000 millones de pesos, que le adeudan 35000 millones de pesos las EPS a Metrosalud, yo no sé cuánto le deben a Bello señor Presidente, que bueno que viniera por acá el Gerente de la ESE y nos contara, porque yo se que le deben platica y yo que en el hospital en este momento hay dificultades, incluso para hacer las transferencias de ley que tienen derecho los empleados, incluso algunos contratistas y si bien él ha venido haciendo una excelente gestión, que Gerente tan comprometido este muchacho Elkin con la ESE, pero hay que

ayudarle, él tiene que tener los recursos necesarios para poder salir adelante.

Y porque me preocupa este dato de Metrosalud, porque si a si está Metrosalud que Medellín tiene con qué, que diremos de municipios como el nuestro, que diremos de otros municipios del Valle de Aburrá.

A esto podemos llegar y ojala que no lleguemos, entonces prender las alarmas desde ese punto de vista, hacer esas acciones y vea Gabriel Jaime lo importante como le decía ahorita es que esta comisión, que este trabajo que se viene haciendo de sus frutos y para que eso suceda, lo decíamos desde la primera vez que Luis Carlos tocó el tema hay que exteriorizar este problema, hay que exteriorizar estos datos.

Con toda seguridad que este debate lo estuviera dando en el Concejo de Medellín, estaba Teleantioquia, Cable Bello, RCN, Caracol, todas las emisoras con toda seguridad, porque este es un debate de suma importancia para la ciudad, para la población.

Entonces que tenemos que hacer empezar a exteriorizarlo a través de los medios de comunicación y decir que sí, que el Concejo de Bello está liderando esto, pero no con el ánimo de un protagonismo, si no con el ánimo de solución real a esta problemática.

Otra acción que tenemos que hacer, Flavio usted siempre lo ha mencionado es la poca población que tenemos en Bello caracterizada e identificada dentro de la encuesta del Sisbén y el hecho de que una persona viva en un barrio de un estrato socioeconómico 3, no quiere decir que sus niveles de pobreza no sean competentes a los de una persona de un estrato 1, porque si bien es cierto una persona vive en Santana por decir algo o en Salento, pero está sin empleo, logró conseguir esa casa cuando trabajó en Fabricato o en cualquier empresa hace años, pero hoy está sin trabajo él, su esposa enferma, tiene una enfermedad ruinosa, una enfermedad grave; los niveles de pobreza de esas personas son altísimos.

Y ayer precisamente llevé en mi carro al centro de la ciudad a un vecino del barrio Bellavista, trabaja en Coltejer, se gana algo más del mínimo, es un obrero y su esposa tiene una enfermedad grave, delicadísima y a este muchacho el tratamiento de su esposa semanalmente le cuesta entre \$80.000 y \$100.000 y para una persona que se gane el salario mínimo eso es muchísima plata y ese muchacho ayer estaba vendiendo unos tamalsitos, unas cositas rebuscándose con que comprarle la droga a su esposa y su esposa lo que hacía era arreglar uñas y esas cosas de belleza, ya no las puede hacer a causa de la enfermedad que tiene.

En ese orden de ideas se refiere uno a que la salud en Colombia tiene que ser objeto de una revisión profunda por parte de nuestros Legisladores, como bien lo decía usted Gabriel Jaime, este es un tema que tiene tanto de largo como de ancho y que realmente cada día la población sufre más las consecuencias de la improvisación y de la injusticia de un sistema que se volvió un negocio, donde le dilatan de manera paulatina y perversa las citas y la atención médica a las personas que tienen enfermedades ruinosas con el objetivo que se mueran, a si, a si de cruel, para no tenerles que dar el tratamiento o los medicamentos costosos los van dilatando, los van llevando hasta que se mueren y después si les adjudican el tratamiento o la droga que les correspondía supuestamente.

Hasta ahí señor Presidente, ahorita en el tema de varios le pido la palabra que tengo dos temitas para tratarlos también.

Muchas gracias.

**TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE NICOLÁS GILBERTO
MARTÍNEZ GONZÁLEZ**

Con mucho gusto Honorable Concejal.

Tiene el uso de la palabra el Concejal Ernesto Zapata.

**TIENE LA PALABRA EL HONORABLE CONCEJAL JESÚS ERNESTO
ZAPATA ORREGO**

Gracias Presidente, saludo para usted y todos los compañeros Corporados, para el Doctor Flavio y los demás asistentes al Recinto.

Presidente, esta comisión que hemos empezado a trabajar este tema es súper importante, con la reunión que logramos convocar del Área Metropolitana, hacerle también el reconocimiento a todo el equipo de trabajo del Concejo Municipal, a Carmencita, al Secretario y a todos los demás funcionarios, porque sin ellos no hubiéramos podido lograr esa reunión que fue tan importante.

Fue una reunión donde la gente realmente se identificaba con la problemática, inclusive como lo comentaba el compañero Gabriel Jaime, nos felicitaban por haber tomado la iniciativa, porque ninguna parte del territorio Antioqueño había empezado a pensar este tema, de cómo lograr hacer ese diagnóstico, como lograr conglomerar todos estos municipios al rededor de una problemática general y como salir y sacar una propuesta o

tratar de llevarlo a un ente nacional que muchas veces miramos que sería una propuesta soñadora más no imposible de lograr.

Entonces Presidente pedirle a usted comedidamente de que pueda ratificar esta comisión y sobre todo pues ese acompañamiento, porque ya dimos un paso importante y fue identificar la problemática bajo un diagnóstico con cifras y con cosas claras.

Ahora que sigue invitar a la seccional de salud a que nos acompañen a hacer un informe, tocar las puertas de la federación de municipios, mirar que información hay allá, porque creo que por allá por ese lado se había tocado tema en asuntos pasados, pero se quedó callado y no volvieron a mencionar nada y lo comentaba el Doctor Flavio.

O sea empezar a recopilar toda esa información, invitar a nuestros Congresistas Antioqueños que nos acompañen en este proceso y es más no se pues hasta donde podremos llegar con esta situación pero tratar de llevarlo pues que realmente se busque una solución a nivel nacional para poder tener como un eco y poder que se solucione esto y que no sigamos pues como engañando a nuestros Colombianos tratando de mitigar o de esconder la pobreza en el país.

Entonces señor Presidente, agradecerle pues la confianza de darnos esa oportunidad y pedirle que ratifique la comisión.

Agradecerle al Doctor Flavio por su acompañamiento, por esa entereza, por sacar ese rato y esos espacios de acompañar con esa devoción esta comisión. De verdad que es muy profesional usted en lo que hace Doctor Flavio y a los funcionarios del Concejo que han hecho su gestión con mucha altura.

Gracias Presidente.

**TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE NICOLÁS GILBERTO
MARTÍNEZ GONZÁLEZ**

Honorable Concejal Bladimir Sierra tiene el uso de la palabra.

**TIENE LA PALABRA EL HONORABLE CONCEJAL CÉSAR BLADIMIR
SIERRA MARTÍNEZ**

Gracias señor Presidente.

No muy puntual agradecerle a todos los compañeros sus buenas expresiones para con el proceso, pero el tema es un tema de equipo, lo decía muy bien el compañero Jesús, es la comisión, todos muy juiciosos, es el equipo de trabajo del Concejo, es el acompañamiento y agradecerle al Doctor Flavio por su compromiso con Bello y con este Concejo, y es puntualmente el Concejo del municipio de Bello, la corporación y como tal es el compromiso y quedo presto a sus decisiones señor Presidente...

CAMBIO DE LADO DE CASSTTE LADO B

**... TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE NICOLÁS
GILBERTO MARTÍNEZ GONZÁLEZ**

De la labor que ustedes han desempeñado.

Hay una pregunta del Honorable Concejal León Fredy Muñoz de cuáles el ítem que más incide para subir estos niveles, usted nos puede hacer el favor Doctor Flavio de responder esta Inquietud.

Muchas gracias.

TIENE LA PALABRA EL DOCTOR FLAVIO, FUNCIONARIO DEL SISBÉN

Gracias señor Presidente, yo quiero hacer como varias apreciaciones, una de esas es ojala supiéramos, nosotros estamos adivinando y tratando de auscultar el algoritmo, eso es un algoritmo que hizo el DNP y me voy a atrever a decir algo que me lo van a tomar con cariño hombre "Sisbén más corrupto de Colombia el del municipio de Bello"

Esa era la connotación que teníamos en Bogotá con el Sisbén anterior, en virtud de eso el DNP no le ha explicado y yo espero que esta corporación le pida explicación al DNP de cómo es el algoritmo que está aplicando y no lo ha explicado porque dice que inmediatamente nosotros vamos a manipular las encuestas; ese es el temor y por eso no nos han explicado y nunca lo vamos a saber Concejal, ojala lo supiéramos.

Yo quiero ser muy sensato y claro con este Concejo, ustedes no se imaginan la angustia mía y la impotencia, llega un señor a mi oficina con el tanque de oxígeno que lo llevan otras dos personas en una silla de ruedas con 78 puntos, eso no lo explica nadie. Hombre y yo tengo corazón y yo entiendo, pero miren como contestó la encuesta, que tenía servicios públicos, vive solo y en la casa hay tres cuartos; hagan esto coloquialmente

imagínense que esta información le está llegando a un señor que está encerrado en una oficina en Bogotá en el DNP.

Yo estoy viendo al señor sentado en la silla de ruedas con el tanque de oxígeno, con una enfermedad terminal además, el de allá no está viendo sino la ficha, entonces lo vio con servicios públicos, vive en tres habitaciones, tienen propiedad, es bachiller y tiene menos de cincuenta años, o sea está en capacidad de laborar todavía.

Para ese señor en Bogotá el usuario está sobrado, pero para nosotros que vemos la realidad no se compadece yo entiendo la posición del Concejal Nicolás y Luis Carlos, ojala yo pudiera hacer más, pero vuelvo y les repito cuando usted pone las cartas sobre la mesa usted perdió del juego, a que voy.

El DNP encuestó toda la gente en octubre de 2009 y la gente era feliz, somos tantos, somos bachilleres, somos profesionales, tenemos casita gracias a Dios, tenemos servicios públicos, de los cuatro, tengo dos hijos trabajando y adicionalmente tenemos régimen subsidiado y los que no tenemos régimen subsidiado, este compañero paga salud y tiene estos beneficiarios, dieron toda, toda la información, como Dios manda, cierto.

Entonces que hizo el DNP se tomó el tiempo y en un año revisó todas las bases de datos e hizo los ajustes a 2010.

Los Ministerios se tomaron otro año y más para verificar sus presupuestos y algunas cosas y asignaron los puntajes. Conclusión: ahora entramos lo dijo la Concejala Nubia muy acertadamente y muy sabiamente, señores el Sisbén funciona a sí, ahora estamos en Sisbén E entonces todo es tiempo real, ellos cogen y cruzan las bases de datos con el muisca y me dicen señor Administrador de Bello, favor revisar estas personas que tienen nivel 1 y tributan a la DIAN, que pasa y ahí mismo los suspenden.

- 2. Mire estas personas ya no viven por favor sáquelas del sistema.**
- 3. Los que dicen que dicen que no tienen carro, aquí aparecen en el RUT.**
- 4. Como así que no tienen propiedades, aparece en Catastro.**

Nos tienen cruzadas todas las bases de datos, es más esta señora que está en Mutatá es de Bello por la Registraduría, porque la cedula corresponde es a Bello, no tenemos opción.

Que es lo que pasa ahorita, entonces con las reencuestas están esperando eso señor Concejal Nicolás y Luis Carlos, ojo pues lo que está esperando el

DNP, listo nosotros empezamos las reencuestas y usted empieza a quitarle lo que uno considera, entonces dice ya uno quite, ya no dicen que son universitarios, quíteme la propiedad, quíteme que tengo EPS, quíteme que trabajo, cierto, tranquilo cuando llegan a Bogotá, cruzan todas las bases de datos, los suspenden y nos dicen. Señor Alcalde de Bello a mi ya no me van a llamar, explíquenos usted porque tergiversó la composición de la base de datos de Bello.

A no pero a mi primero me van a decir, Flavio de los que ya no tienen casa mándeme el certificado de Catastro que usted se lo quitó, los que usted dijo que no eran bachilleres no los mandé que ya los clasificamos, entonces están esperando que les demos esa oportunidad y hay dos situaciones a la persona la suspenden en Bogotá, a mi me hacen montar un disciplinario acá y al municipio la calificación de gestión que da Planeación, un puntaje lo van a castigar.

Resumen: ya dijimos quienes éramos y donde estábamos, no tienen sentido, obvio que hay cosas que son evidentes y se equivocó el encuestador las vamos a revisar, pero undécimo mandamiento, recomendación no demos papaya.

Finalmente, preguntémosle al DNP porque nos cambio radicalmente el concepto de pobreza en Bello, pero Concejal no hay una sola variable que nosotros entendamos que se pueda hacer; les pongo un ejemplo para que vayan entendiendo, esta semana llegó un muchacho que estaba solo, o sea de 22 años solo, bachiller, vivía en dos cuartos en una casa, servicios públicos sobrado, tenía 81 puntos creo que era.

Pero ingresó a la ficha su compañera menor de edad, embarazada ya la cuñado menor de edad y le bajó a 26 puntos, pero no todo el que ingresa una embarazada le baja el puntaje, entonces es una locura, está manejando otras variables, por ejemplo y entiéndanme todo esto es especulación y si dicen que Flavio estaba equivocado yo lo acepto, por ejemplo es probable que por Bello estar en el Área Metropolitana tenga una connotación de pobreza diferente a Abreaquí o Mutatá o Taraza, entonces son todas esas variables, no las conocemos ahora yo pienso que es obligación del DNP, ellos no pueden tener secretos que nos cuenten que pasó con Bello, específicamente.

**TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE NICOLÁS GILBERTO
MARTÍNEZ GONZÁLEZ**

Bueno le reiteramos los agradecimientos Doctor Flavio, a la comisión, la Mesa Directiva resuelve darle continuidad a la misma comisión.

Ustedes saben que en la corporación solo hay dos comisiones permanentes económicos y sociales, lógicamente cada comisión en el momento que presenta su informe clausura, pero es también potestad de la Mesa Directiva nombrar la misma comisión sucesivamente, por lo tanto continuamos con este trabajo loable que están haciendo.

Continuemos con el orden del día señor secretario.

**TIENE LA PALABARA EL SEÑOR SECRETARIO (E) NICOLÁS
AUGUSTO URIBE VÁSQUEZ**

Si señor Presidente, si antes dejar constancia en el acta que se encuentran presentes todos los Concejales de la corporación.

3. COMUNICACIONES.

**TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE NICOLÁS GILBERTO
MARTÍNEZ GONZÁLEZ**

¿Hay comunicaciones sobre la Mesa?

**TIENE LA PALABARA EL SEÑOR SECRETARIO (E) NICOLÁS
AUGUSTO URIBE VÁSQUEZ**

No señor Presidente.

**TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE NICOLÁS GILBERTO
MARTÍNEZ GONZÁLEZ**

Yo quiero comunicarle a la corporación que la comisión para el caso de la García quedó conformada de la siguiente manera.

Honorables Concejales:

Luis Carlos Hernández
Mauricio Mejía
Basiliso Mosquera
Mario Cuervo
Nubia del Socorro Valencia

Les comento lo siguiente hace unos días uno de los Honorables Concejales me solicitó se invitará la persona responsable del debido cobrar del municipio, cuando estábamos en el tema; se ha informado a esta persona, se le ha solicitado en varias ocasiones no ha habido Dios posible para que

venga, por lo tanto vamos a citarles ruego a los Honorables Concejales Carlos Mario Zapata y a Jean Lee Pavón organizar la citación para esta funcionaria, recuerden el procedimiento correspondiente, cada uno que tenga inquietudes, preguntas y todo lo demás se las hacen llegar a los Honorables Concejales en mención por escrito, para ellos elaborar el cuestionario correspondiente a hacer la citación a la menor brevedad posible, en los términos que ustedes consideren y en la fecha que ustedes estimen conveniente, si nos toca mover algún invitado en ese momento se hará, pero necesitamos urgentemente tener la información del debido cobrar del municipio.

Continúe con el orden del día señor secretario.

**TIENE LA PALABRA EL SEÑOR SECRETARIO (E) NICOLÁS
AUGUSTO URIBE VÁSQUEZ**

Con mucho gusto señor Presidente.

4. PROPOSICIONES Y ASUNTOS VARIOS

**TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE NICOLÁS GILBERTO
MARTÍNEZ GONZÁLEZ**

¿Hay proposiciones sobre la Mesa?

**TIENE LA PALABRA EL SEÑOR SECRETARIO (E) NICOLÁS
AUGUSTO URIBE VÁSQUEZ**

No señor Presidente.

**TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE NICOLÁS GILBERTO
MARTÍNEZ GONZÁLEZ**

Alguno de los Honorables Concejales tiene alguna proposición,
Alguno de los Honorables tiene asuntos varios.

Honorable concejal Mauricio Mejía.

**TIENE LA PALABRA EL HONORABLE CONCEJAL MAURICIO ALBERTO
MEJÍA OCAMPO**

Gracias señor Presidente.

Por la problemática que acabamos de analizar, a mi me gustaría señor Presidente que la Corporación y en cabeza suya señor Presidente invitáramos al Gerente de la ESE Bello Salud que es la de primer nivel de atención para que nos exprese en qué condiciones se encuentra el hospital de nuestro municipio y para en el trámite de su informe de trabajo de cómo va nuestro hospital, se sucedan algún tipo de preguntas que de pronto algunas personas podamos hacer, por ejemplo la Concejala Daniela ha expresado de porque en el puesto de salud de nuestro corregimiento no existe una atención más oportuna para de pronto más de dos mil personas que son de Bello y acuden de pronto a otros escenarios que se entran como despatriados de nuestro propio municipio.

Por ejemplo señor Presidente dependiendo de las condiciones que esté nuestro hospital si a la fecha se han contratado personas a partir del 01 de Enero del cual nosotros somos Concejales y porque razón, por ejemplo.

Entonces me gustaría mucho que viniera el Gerente del Hospital para que nos dé un informe, señor Presidente en varios si a si usted lo considera pertinente.

**TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE NICOLÁS GILBERTO
MARTÍNEZ GONZÁLEZ**

Señor secretario tome nota para que invitemos al señor Gerente de la ESE.

Me ha solicitado el uso de la palabra Nicolás Álzate Maya, Jesús Ernesto Zapata, Gabriel Jaime.

Puede hacer uso de la palabra Honorable Concejal Nicolás Álzate.

**TIENE LA PALABRA EL HONORABLE CONCEJAL NICOLÁS ÁLZATE
MAYA**

Gracias señor Presidente.

Era para pedirles el favor a todos los Honorables Concejales y obviamente a usted como Presidente, esta semana que vino la asesora de Suramericana me quede muy preocupado, señor Presidente cuando vino con un funcionario de la Administración, donde yo le exprese al funcionario de la Administración de que yo en este periodo de cuatro años estaba pagando la seguridad social de cuenta mía, de mi bolsillo, yo pago \$250.000 mensuales y me dijo que él no creía, me dijo yo no le creo porque es que yo tengo la resolución y la ley donde el municipio si no está en la póliza global le tiene que pagar su seguridad social.

**TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE NICOLÁS GILBERTO
MARTÍNEZ GONZÁLEZ**

Se debe pagar no la seguridad social Honorable Concejal, si no la EPS .

**TIENE LA PALABRA EL HONORABLE CONCEJAL NICOLÁS ÁLZATE
MAYA**

La EPS, correcto señor Presidente, un funcionario de la Administración cuando empezó este periodo me dijo, como yo insistí e insistí para que me afiliaran y me dijo no es la ley ya no nos permite. Y empezó a sacar una cantidad de evasivas, hasta por el municipio iba a tener problemas y dije no hay problema yo lo pago de cuenta mía y me hizo firmar un papel, donde yo renunciaba a eso, yo le firmé.

Me dice el funcionario que eso está contra la ley, que eso no se puede hacer que quien me hizo firmar eso, y le dije un funcionario de la Administración y ahí está búsquelo.

A que voy encaminado yo señor Presidente, inclusive Flavio se acomoda a lo suyo yo de buena fe, cuando empecé el Concejo dije que tenía una enfermedad un carcinoma papilar de tiroides y lo puse ahí de buena fe y me excluyeron por eso, eso les está pasando a todos los Bellanitas como los encuestaron y no los asesoran, no os pulen, no los dicen entonces ellos dicen y si tienen un televisor de 14 pulgadas, dicen que tienen un plasma de 29, de 42 porque aquí la idiosincrasia es a si, entonces yo me puse de buena fe a decir que tenia eso y llevo ocho años sin ninguna EPS, sin ninguna clase, excepto lo que yo pago.

Entonces señor Presidente la idea es y voy concretando, es que todos ustedes en cabeza suya si no me incluyen en la póliza de Suramericana busquemos otra compañía, no sé hasta dónde estoy usurpando la buena fe y la amistad de todos ustedes, pero tenemos que hacer un alto en el camino señor Presidente o decirle a la Administración Municipal que me brinde esas garantías porque yo no puedo seguir a si de cuenta mía pagando eso, cuando es un derecho constitucional y legal señor Presidente.

Muchas gracias.

**TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE NICOLÁS GILBERTO
MARTÍNEZ GONZÁLEZ**

A usted Honorable Concejal.

Los seguros en el municipio son por licitación, señor secretario tome nota para que le enviemos el oficio al funcionario correspondiente.

Honorable Concejal Jesús Ernesto Zapata.

**TIENE LA PALABRA EL HONORABLE CONCEJAL JESÚS ERNESTO
ZAPATA ORREGO**

Gracias Presidente, no era solamente que me incluya en la comisión accidental de la quebrada La García, no más.

Gracias Presidente.

**TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE NICOLÁS GILBERTO
MARTÍNEZ GONZÁLEZ**

Con mucho gusto.

Honorable Concejal Gabriel Jaime Tabares.

**TIENE LA PALABRA EL HONORABLE CONCEJAL GABRIEL JAIME
TABARES BAENA**

Presidente, es que yo estoy en la comisión de EPM como coordinador, nosotros no tenemos, con Carmencita hemos mirado, no está programada el informe de la comisión, pero entonces tenemos que esperar que de pronto, darle espacio a EPM que viene a darnos un informe sobre el tema de la planta de tratamiento, entonces para que programemos el informe de la comisión posterior a ese informe que nos entregue la funcionaria que venga de EPM.

Era para eso Presidente, gracias.

**TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE NICOLÁS GILBERTO
MARTÍNEZ GONZÁLEZ**

EPM está invitado para el día, no lo veo; yo lo verifico Honorable Concejal y le estaré informando, tenga la bondad.

Honorable Concejal Jean Lee Pavón puede hacer uso de la palabra.

**TIENE LA PALABRA EL HONORABLE CONCEJAL JEAN LEE PAVÓN
ZAPATA**

Gracias señor Presidente, dos temas que quería en proposiciones y asuntos varios, obviamente ponerlos a consideración de la Mesa y de la Corporación.

1. Presidente ya hoy estamos a 29, pienso que es un tiempo prudencial para que la Corporación y la Administración entrante del Doctor Carlos Alirio Muñoz pues tenga el informe de la comisión de empalme, entonces me gustaría señor Presidente que programáramos, que nos hiciera llegar el informe de la comisión de empalme para que realmente nosotros como Junta Directiva del Municipio conociéramos en qué condiciones se recibió la Administración, no solo desde el punto de vista financiero, si no en algunos otros aspectos de importancia para la Corporación como son los que tienen que ver con el número de personas, las vinculadas a la Administración, en fin y todo ese tipo de cosas que nosotros consideramos importantes para poder tomar las decisiones adecuadas acá en la Corporación.

Uno de los aspectos que había yo mencionado o que yo propuse en el periodo anterior, Nicolás era que nos acogiéramos a lo establecido en la ley 769 del 2002 que es el código nacional de tránsito, donde uno de apartes menciona, en uno de sus artículos que en el país los vehículos detracción animal señor Presidente o sea los vehículos cocheros deberían desaparecer y que ese proyecto, yo fui quien lo propuse también acá en el municipio, estuve trabajando en el municipio de Medellín Gabriel Jaime con la secretaría del medio ambiente de la mano con ellos, la modificación, la variación digamos hacia los vehículos ya motocarros o motorratones que llamamos algunos de nosotros.

Ese proyecto lo introdujimos en el municipio de Bello y supuestamente hasta el 31 de Diciembre del año inmediatamente anterior se tenía como plazo final para que pudieran en el municipio de Bello estar circulando estos vehículos.

Yo creo que todos conocemos del gran impacto ambiental que genera el tener una caballo en la esquina de la casa, obviamente esos animales dejan sus excrementos esparcidos, el mal aspecto que le dan a la ciudad ¡Bladimir! Desde luego el maltrato a los animales también, tengo unos registros fotográficos impresionantes que algún día se les voy a mostrar y la congestión vehicular, en algunas zonas especialmente muy caracterizadas en el municipio como es el sector de la plaza, parte del sector de Niquia de la parte baja y algunos sectores de Bellavista.

Se supone que el municipio hizo un esfuerzo grandísimo de la mano con algunas empresas privadas, el Área Metropolitana y a estas personas se les vinculó a otras acciones entonces me gustaría sí que conociéramos ese informe también señor Presidente; y que nos informara la secretaría de Tránsito de porque aun en la ciudad siguen circulando vehículos de tracción animal, cuando se hizo un amplio trabajo con ellos, se entregaron unos recursos y el compromiso era precisamente que al 31 de Diciembre del año 2011, pues estos vehículos ya dejarían de circular en la ciudad.

Muchas gracias señor Presidente.

**TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE NICOLÁS GILBERTO
MARTÍNEZ GONZÁLEZ**

Con mucho gusto Honorable Concejal.

Por favor señor secretario oficiamos a la Secretaría de Tránsito y a la entidad que corresponda sobre la comisión de empalme.

Honorables Concejales, se olvidó ahorita el coordinador de la comisión de la García es el Honorable Concejal Mauricio Mejía y el informe debe presentarse a la plenaria el día 25 del mes de Febrero.

Tiene el uso de la palabra el Honorable Concejal Francisco Eladio Vélez González.

**TIENE LA PALABRA EL HONORABLE CONCEJAL FRANCISCO ELADIO
VÉLEZ GONZÁLEZ**

Gracias señor Presidente, un saludo a ustedes Honorables Concejales, público presente, me pide la palabra el Honorable Concejal Mauricio Mejía con su venia señor Presidente. Una interpelación o complemento.

**TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE NICOLÁS GILBERTO
MARTÍNEZ GONZÁLEZ**

Honorable Concejal un minuto.

**TIENE LA PALABRA EL HONORABLE CONCEJAL MAURICIO ALBERTO
MEJÍA OCAMPO**

Gracias señor Presidente, gracias Honorable Concejal.

Entonces citar a la comisión de la García para el lunes a las 8:00 Am para empezar hacer el plan de trabajo, muchas gracias señor Presidente por nombrarme coordinador.

Muchas gracias Honorable Concejal.

**TIENE LA PALABRA EL HONORABLE CONCEJAL FRANCISCO ELADIO
VÉLEZ GONZÁLEZ**

Con gusto Honorable Concejal, gracias Presidente.

Para complementar un poquito lo del Concejal Nicolás Álzate y como consejo a los Concejales que llegaron este periodo, uno se pone de buena gente y yo dije que tenía queratocono, queratocono es una enfermedad de los ojos irreversible, entonces la aseguradora dijo y obvio pues que había preexistencia y que no me podía cubrir, entonces la situación es que la aseguradora recibe un dinero por mí, pero yo tengo que conseguir la plata para operarme, entonces para esa gracia que me den la plata yo me opero.

A parte que en agosto tuve que consultar y no estaba asegurado ni estaba en la póliza, yo no quise averiguar mucho de rabia, pero es bueno revisar eso, porque si no nos están cubriendo, si nos están dejando a la deriva porque "Nico" aquí vimos el debate y aquí vinieron los funcionarios y se podía hacer nada con nosotros y realmente vale menos la cirugía que lo que pagan a la aseguradora, entonces el municipio que nos ayude con eso, porque las cirugías son costosas.

Pero ellos reciben un dinero por cada uno y tratan como de sacarnos el cuerpo, donde pienso que uno no sabía que tenía esa enfermedad en el momento de ser Concejal, otra cosa es que se lo descubran y había preexistencia, pero uno muchas veces no sabe que enfermedades tiene.

Gracias señor Presidente.

**TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE NICOLÁS GILBERTO
MARTÍNEZ GONZÁLEZ**

Con mucho gusto Honorable Concejal.

Honorable Concejal León Fredy Muñoz Lopera puede hacer uso de la palabra.

**TIENE LA PALABRA EL HONORABLE CONCEJAL LEÓN FREDY
MUÑOZ LOPERA**

Gracias señor Presidente, no señor Presidente es que me quedó como una duda ahorita, no sé si es invitación o citación para esta empresa, creo que es para la entidad que tiene convenio con el municipio para los cobros, lo del debido cobrar, no sé, porque si es citación hay unas..

**TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE NICOLÁS GILBERTO
MARTÍNEZ GONZÁLEZ**

No, no es citación pero a la funcionaria, a la funcionaria de ejecuciones fiscales, si ya le hicimos la invitación en tres ocasiones.

**TIENE LA PALABRA EL HONORABLE CONCEJAL LEÓN FREDY
MUÑOZ LOPERA**

Ah bueno, sí, porque estaba mirando aquí la norma para que el jurídico entonces...

**TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE NICOLÁS GILBERTO
MARTÍNEZ GONZÁLEZ**

Por eso se nombró a los dos Concejales que mencionamos ahora para que organicen la citación y ellos son quienes reciben las preguntas de todos nosotros.

**TIENE LA PALABRA EL HONORABLE CONCEJAL LEÓN FREDY
MUÑOZ LOPERA**

Ah, muy bien era esa duda señor Presidente.

**TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE NICOLÁS GILBERTO
MARTÍNEZ GONZÁLEZ**

A usted muy amable.

Honorable Concejala Daniela Ortega, tenga la bondad de hacer uso de la palabra.

**TIENE LA PALABRA LA HONORABLE CONCEJALA ISABEL DANIELA
ORTEGA PÉREZ**

Gracias Presidente, buenos días para todos.

Recordarles el encuentro, la reunión que vamos a tener mañana los integrantes de la comisión Parque de Artes y Oficios, con la funcionaria Adriana Salas de Planeación, para que organicen sus agendas a las 3:00 Pm aquí en el Recinto, agradecerle a León Fredy el gesto de solidaridad que manifestó hace unos instantes, de corazón que lo valoro mucho.

Gracias Presidente.

**TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE NICOLÁS GILBERTO
MARTÍNEZ GONZÁLEZ**

Con mucho gusto Honorable Concejala.

Continuemos con el orden del día señor Secretario.

Hay que levantar la mano. Honorable concejal Nubia del Socorro.

**TIENE LA PALABRA LA HONORABLE CONCEJALA NUBIA DEL
SOCORRO VALENCIA MONTOYA**

Gracias señor Presidente, para que con su venia me permita no hacer parte de la comisión de la quebrada La García, que ya estoy en la del Sisbén y en la de Artes y oficios, por favor.

**TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE NICOLÁS GILBERTO
MARTÍNEZ GONZÁLEZ**

Con mucho gusto.

Honorable Concejal Carlos Mario Zapata.

**TIENE LA PALABRA EL HONORABLE CONCEJAL CARLOS MARIO
ZAPATA MORALES**

Gracias Presidente nuevamente, no solicitarle señor Presidente al Secretario enviarle una comunicación a la oficina de bienes del municipio por el tema que acaba de tocar anteriormente Jean Lee, que hay contratistas y personas que todavía le adeudan al municipio.

Nosotros aprobamos el año pasado el acuerdo que crea el fondo de vivienda del municipio, en ese fondo cuando hicimos la socialización del proyecto, hablaba de a un funcionario de la Administración le debe más de mil millones de pesos a eso fondo por viviendas que les asignaron antes.

Entonces queremos saber que nos cuenten cuáles son esos funcionarios y si la Administración Municipal ha iniciado los procesos ejecutivos hipotecarios y cuáles son los resultados que esto ha devengado.

Gracias señor Presidente.

**TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE NICOLÁS GILBERTO
MARTÍNEZ GONZÁLEZ**

Invitarlos a la Plenaria para que den las debidas explicaciones en relación al tema de la seguridad de los Concejales.

Continuemos con el orden del día señor Secretario.

**TIENE LA PALABARA EL SEÑOR SECRETARIO (E) NICOLÁS
AUGUSTO URIBE VÁSQUEZ**

Sí señor Presidente, le comunico que el orden del día para hoy 29 de Enero ha concluido.

**TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE NICOLÁS GILBERTO
MARTÍNEZ GONZÁLEZ**

Agotado el orden del día levando la sesión y cito para mañana a las 9:00 Am.

Muchas gracias.

NICOLÁS GILBERTO MARTÍNEZ GONZÁLEZ
PRESIDENTE CONCEJO

NICOLÁS A URIBE V
SECRETARIO (E)

